



*Despacho Ministro*  
*Ministerio de Agricultura y Ganadería*  
*República de Costa Rica*

23 de agosto de 2019  
**DM-MAG-720-2019**

Señores  
Comité Técnico Funcional SIGAF  
MINISTERIO DE HACIENDA

Estimados señores:

Con relación a los resultados del análisis realizado al cierre y apertura del Sistema Integrado de la Administración Financiera (SIGAF) para el ejercicio económico 2018-2019 del Ministerio de Agricultura y Ganadería, mismos que fueron remitidos a este Despacho mediante oficio CCAF-035-2019, y de acuerdo a las inconsistencias presentadas, le solicito muy atentamente sean eliminadas las multas correspondientes a los períodos 2016 y 2017.

No omito manifestar que los demás puntos indicados en el oficio en mención ya fueron atendidos.

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera  
**MINISTRO**

Gd/ma

C. Sr. José Claudio Fallas Cortés, Oficial Mayor y Director Administrativo-Financiero  
Sra. Grace Díaz Sanabria, Jefe Dpto. Financiero MAG